



**ACTA DE PROPUESTA DE CONCESIÓN DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO
PARA TESIS DEFENDIDAS EN EL CURSO 2021/2022**

PROGRAMA DE DOCTORADO: BIOTECNOLOGÍA AVANZADA

Reunido el 17 de octubre de 2024, el Tribunal designado para realizar la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado, acuerda:

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de estudios de doctorado de la Universidad de Málaga y el Anexo I de las bases de la convocatoria, los méritos a valorar en cada uno de los apartados son los siguientes:

	Puntuación máxima
A. Producción científica relacionada con el tema de la tesis	65
A.1. Patentes	
A.2. Publicaciones indexadas	
A.3. Libros y capítulos de libros	
A.4. Comunicaciones a congresos	
A.5. Otros méritos no incluidos en los apartados anteriores y que deriven o formen parte del trabajo de Tesis	
B. Mención Internacional	10
C. Mención industrial	5
D. Tesis en cotutela	10
E. Estancias en centros de investigación extranjeros no tenidas en cuenta para la mención internacional ni para la tesis en cotutela	5
F. Participación en proyectos y contratos de investigación	5
F.1. Proyectos competitivos	
F.2. Contratos de investigación relevantes	

Tel.: 952 13 42 98 | vrdp@uma.es | Pabellón de Gobierno. Campus de El Ejido, Málaga





F.3. Proyectos y contratos diferentes a los reseñados en los apartados anteriores	
---	--

2. Tras la aplicación de los citados criterios, el resultado de la valoración es el siguiente:

Candidato/a	A	B	C	D	E	F	TOTAL
Andrea Nieto Quero	37,0	10,0	--	--	1,5	5,0	53,500
María del Carmen Gómez García	31,8	10,0	--	--	--	2,047	43,847

3. De acuerdo con la expresada valoración, el Tribunal propone para la concesión de premios extraordinarios de doctorado del Programa a:

Dra. Andrea Nieto Quero

En Málaga, a 17 de Octubre de 2024.

D. Fernando Gallardo Alba
EL/LA PRESIDENTE/A

D. Jesús Mateos Grondona
EL/LA VOCAL

D^a. Carolina Sánchez Romero
EL/LA SECRETARIO/A

Tel.: 952 13 42 98 | yrdp@uma.es | Pabellón de Gobierno. Campus de El Ejido, Málaga

